



COORDINACIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y ESPACIO PÚBLICO

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Jefe de Planeación y Evaluación de Proyectos.	
Área de Adscripción:	Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público.	
Reporta a:	Subcoordinación de Estudios de Movilidad y Espacio Público.	
Supervisa a:	-	
Interacciones Interna		
Con:	Para:	
<ul style="list-style-type: none">) Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.) Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano 	<ul style="list-style-type: none">) Impulso y fomento de acciones para disminuir de los índices de contaminación ambiental.) Generación de proyectos integrales en materia de movilidad sustentable y espacio público. Priorizando una agenda de seguridad e inclusión y perspectiva de género. 	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
<ul style="list-style-type: none">) Secretaría de Movilidad.) Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.) Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.) Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas. 	<ul style="list-style-type: none">) Coadyuvar en la aplicación de intervenciones, actividades, que generen incidencia en la mejora de la movilidad no motorizada.) Integración de agendas en materia de movilidad sustentable, y aplicación de intervenciones integrales, seguras, incluyentes y con perspectiva de género.) Colaborar en el desarrollo de proyectos, obras y acciones referentes a la movilidad sustentable.) Promover la implementación de proyectos y programas de movilidad 	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

y espacio público, así como definir estrategias de incidencia para el avance y mejoras en materia de movilidad y espacio público.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Analiza y evalúa proyectos enfocados a la infraestructura vial y espacio público, priorizando la agenda de movilidad del municipio del Centro; generando condiciones dignas de tránsito para peatones, ciclistas y otros usuarios de la vía.

Descripción Específica

Permanentes:

-) Fomentar la implementación de intervenciones de movilidad, integrales, incluyentes, seguras y con perspectiva de género, con el fin de disminuir la desigualdad entre los distintos usuarios de la vía pública.
-) Recepcionar y evaluar los proyectos enfocados a la movilidad urbana, programas de desarrollo urbano y rural, así como todo lo referente al espacio público.
-) Proponer a la Coordinación y al Ayuntamiento, los proyectos pertinentes en materia de movilidad y espacio público en la área urbana y rural del Municipio de Centro.
-) Definir, realizar y dar a conocer estrategias para hacer más eficientes y seguros los sistemas de desplazamiento urbano congruentes a los lineamientos de la nueva agenda urbana.
-) Determinar las especificaciones geométricas y de operación de la vía pública de acuerdo a los requerimientos obtenidos en los estudios de campo. • Proponer a Obras Públicas anteproyectos relativos a la construcción y mantenimiento de obras de desplazamiento urbano sostenible.
-) Evaluar las propuestas de proyectos de movilidad de externos, utilizando indicadores que muestren factibilidad económica, social y técnica congruente a las estrategias de movilidad urbana sustentable y de seguridad vial del H. Ayuntamiento de Centro.
-) Recabar datos e información relevante que pueda ser de utilidad y compartirla con otras áreas de la coordinación.
-) Formular proyectos integrales enfocados a generar condiciones de accesibilidad, con base en criterios de seguridad vial, equidad, y sustentabilidad sometiéndolos a la aprobación de la respectiva titular de la coordinación.

Periódicas:

-) Integrar y actualizar un banco de proyectos en materia de movilidad urbana.
-) Requerir el desarrollo de los proyectos ejecutivos de construcción de las obras de movilidad urbana en coordinación con las instancias correspondientes.
-) Emitir opiniones técnicas respecto a la ejecución de obras estratégicas en materia de movilidad urbana que realice las instancias municipales, estatales o federales.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

Eventuales:

-) Coadyuvar con las instancias correspondientes las características físicas, ordenamiento vial y la ubicación que deberán tener los dispositivos y señales para la regulación del tránsito en nuevas vías de circulación.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura.
Experiencia:	Arquitectura.
Conocimientos:	Arquitectura, ingeniería civil, urbanismo
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Tolerante, analítico, creativo, minucioso.